

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 88/2019**

En San Rafael, a 24 de Abril de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 87 del 17/04/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención Junta de Vecinos Panguilemito Sur
 - 3.3 Subvención Club Adulto Mayor Acuario de Pangué Arriba
 - 3.4 Aporte municipal a Programa Mujeres Jefas de Hogar del SERNAMEG
 - 3.5 Subvención Club Adulto Mayor Los Años Dorados de Pangué Abajo
 - 3.6 Función a honorarios
 - 3.7 Transacción extra judicial con doña María José González Campos
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 87 del 17/04/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 20 del 16/04/19 de Depto. Adm. y Finanzas con Informe de contrataciones al 1er trimestre 2019 del personal de planta, contrata y honorarios
- Memo 19 del 16/04/19 de Depto. Adm. y Finanzas con Informe de gastos municipales y sus servicios traspasados al mes de marzo 2019
- Memo 22 del 22/04/19 de Depto. Adm. y Finanzas con Planilla de pasivos al 1er trimestre 2019

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	17.500.000
	Sub total	17.500.000
	TOTAL	17.500.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04	Mat. de Uso o Consumo	500.000
22 05	Servicios básicos	5.000.000
31 02	Proyectos	12.000.000
	Sub total	17.500.000
	TOTAL	17.500.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS PANGUILEMITO SUR

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Panguilemito Sur, por un monto de \$ 340.000 para el arriendo de retroexcavadora que realice arreglos en el sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR ACUARIO DE PANGUE ARRIBA

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Adulto Mayor Acuario de Pangué Arriba, por un monto de \$ 250.000, para los gastos de alimentación por viaje que realizarán a Curanipe.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 APOORTE MUNICIPAL A PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR DEL SERNAMEG

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Dideco, propone aprobar el aporte municipal por un monto de \$ 13.396.000 (trece millones trescientos noventa y seis mil pesos) al Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE PANGUE ABAJO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Adulto Mayor Los Años Dorados de Pangué Abajo, por un monto de \$ 400.000 para solventar los gastos de alimentación por viaje que realizarán a Doñihue.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 FUNCIÓN A HONORARIOS

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Dideco, propone aprobar la siguiente función a honorarios:

- Apoyo integral al Programa Familia, Seguridades y Oportunidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 TRANSACCIÓN EXTRA JUDICIAL CON DOÑA MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ CAMPOS

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Sr. Abogado, y conforme a lo dispuesto en el artículo 65 literal h) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, propone aprobar la celebración de Transacción Extrajudicial

consistente en Acuerdo por Explicaciones otorgado por el Centro de Salud Familiar de San Rafael, con doña MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ CAMPOS, en acuerdo sobre Mediación ante el Consejo de Defensa del Estado, causa Rol Talca-2019-15331.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- LANZAMIENTO DEL PROYECTO "INCLUSIÓN PREVENTIVA", REALIZADO EN LA ESCUELA PANGUE ARRIBA EL DIA MIERCOLES 17 DE ABRIL, LA CUAL SE DESARROLLARÁ EN LAS 6 ESCUELAS DE NUESTRA COMUNA.

- Asistieron la Alcaldesa, el Sr. Carlo Campano Vilches Jefe Unidad Técnica de la Seremía de Educación, los Sres. Concejales Luis Moraga D. y David Gonzalez G., el Sr. Juan Pablo Bonhomme V. Ejecutor del Proyecto, Directores de Escuelas, Padres, Apoderados y Alumnos.

2.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. GONZALO MONTERO V., EL DIA MIERCOLES 17 DE ABRIL, PARA TRATAR :

a) El Proyecto “Mejoramiento Paseo Cívico Fundacional”, del cual se espera financiamiento en el presupuesto 2020, ya sea con recursos del Ministerio o del Gobierno Regional.

b) Comité de Viviendas GuntherWettker, el financiamiento para la construcción de 138 viviendas, a lo cual se espera que en el resto de este semestre sean aprobados los subsidios de estas viviendas.

3.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE LOS CURSOS DE "GRÚA HORQUILLA" Y "DISEÑO Y CONFECCIÓN DE TEJIDOS A TELAR" REALIZADO EL DIA JUEVES 18 DE ABRIL EN EL SALON MUNICIPAL, LOS CUALES FUERON FINANCIADOS POR EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE SENCE.

- Asistieron la Alcaldesa, la H. Senadora Sra. Ximena Rincón G., representantes de las OTEC Cínder Capacitación y GEF Capacitación.

- Recibieron su Certificado 37 vecinos de nuestra comuna. a los cuales se les felicitó su dedicación y compromiso.

4.- REUNION CON EL SR. GOBERNADOR SR. FELIPE DONOSO CASTRO, Y EL SEREMI DE TRASPORTEE SR. CARLOS PALACIOS, PARA VER TEMA DEL TRAFICO DE CAMIONES DE BASURA EN EL SECTOR ALTO PANGUE

-Se revisaron las atribuciones de la Seremi de Transportes para restringir el tráfico de camiones por el sector.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL 2018:

Miércoles 24:

10:30 hrs. Aniversario PMI Campanita Pangué Arriba

Jueves 25:

12:00 hrs. Celebración del Aniversario de la Fundación de Carabineros de Chile, en el Frontis de la Tenencia San Rafael.

Jueves 25:

18.00 hrs. Reunión con el Sr. Gobernador y comunidad en Alto Pangué, para dar cuenta de las gestiones por los camiones que derraman líquidos percolados.

Viernes 26:

19.00 hrs. Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2018, en el Gimnasio Municipal.

Viernes 10:

11:00 hrs. Inauguración Memorial Población Manuel Correa

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informa que en la Población Sur se realizó corte de moras, pero solicita retirar las ramas.
- Reitera su solicitud del retiro de contenedor de basura ubicado a media cuadra de su casa.
Sra. Alcaldesa indica que hay que ir a terreno y ver qué hacer con él.

C. Nolberto Díaz:

- Consulta cuándo se limpiarán las fosas en Alto Pangué.
Sra. Alcaldesa recuerda que hay un mes de retraso, ya que el SSM exige la autorización sanitaria para poder hacer el trabajo.

C. Pérez:

- Informa que se hizo una intervención en la calle Ignacio Carrera Pinto, pero solicita el retiro de las ramas y escombros del sector.
- Solicita fiscalizar a los vecinos que tienen escombros fuera de sus casas por trabajo realizados y los dejan en la calle, lo que hace más estrechos los pasajes y pasan meses sin retirarlos. Propone hacer reuniones informativas con los vecinos para indicarles que esto está prohibido.

C. González:

- Solicita retirar la basura que está en patio del CCR (antiguo CAD), además de arreglarlo un poco ya que se ve un poco abandonado.

C. Moraga:

- Solicita retirar escombros en la Población Sur, ya que vecinos del sector han visto hasta culebras.
- Solicita el arreglo del camino Las Lagunas, cuando esté disponible la retroexcavadora.

Próxima sesión: miércoles 08 de mayo de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL